



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 02 de marzo de 2021

Dictamen N°147 2020/2021

Expediente N° 20-6331

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja el **rechazo** del Proyecto de Ley “**QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6.469, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2020 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020’, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ**”, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N°1.605 de fecha 30 de noviembre de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Zulma Gómez
Fernando Lugo
Gilberto Apuril
Javier Zacarias Irún

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión